



**ACTA DE LA MESA CELEBRADA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO DE RECOGIDA SELECTIVA DE ACEITE VEGETAL USADO DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID, DEPOSITADO EN CONTENEDORES INSTALADOS PARA TAL FIN**

**ASISTEN:**

**Presidenta:**

Teresa Redondo Arranz (Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

**Vocales:**

Eduardo Asensio Abón Villar (Letrado de la Asesoría Jurídica).

Juan Manuel Sanz Ruiz (Técnico de la Intervención General Municipal).

Ambrosio Manzano Torres (subdirector del Servicio de Limpieza).

**Secretario:**

Juan-Antonio García Merino (Técnico Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

En Valladolid a 16 de junio de 2016

Siendo las 13'30 horas se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados al objeto de proceder a la calificación de la documentación general presentada por el licitador que ha optado al procedimiento abierto para contratar la concesión de dominio público de recogida selectiva de aceite vegetal usado de origen doméstico en el municipio de Valladolid, depositado en contenedores para tal fin, que es el siguiente:

-“RECINER, S. L.”

Tras examen de la referida documentación, la Mesa acuerda admitir a “RECINER, S. L.”, con la condición que en plazo de tres días hábiles presente la declaración jurada para personas jurídicas, de acuerdo con el modelo de declaración obrante en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



De todo lo cual se levanta la presente acta que firma la Presidenta de la Mesa, de lo que yo el Secretario, doy fe.

**LA PRESIDENTA DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN**

  

**Teresa Redondo Arranz**

**EL SECRETARIO DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN**

  

**Juan-Antonio García Merino**